

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32921** *CIMENTACIONES ARCHIPIÉLAGO, S.L.*

Edicto

Que en este Juzgado de lo Social número 1 de Las Palmas de Gran Canaria, se sigue procedimiento de Ejecución n.º 136/11, a instancia de don Juan Manuel Alonso Morales frente a Cimentaciones Archipiélago, S.L., con CIF B-35121151, en el que con fecha 19/9/2011, se ha dictado Decreto declarando en situación de insolvencia provisional a Cimentaciones Archipiélago, S.L., por un principal de 60.000 euros.

Por lo que expido el presente en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 LPL, sobre publicación de la insolvencia del ejecutado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de octubre de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110073815-1**